



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 044/2018-2019**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo I, del artículo 269 de la Constitución Política del Estado, señala que: "Bolivia se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos."

Que, la Provincia Pacajes se encuentra ubicada al sud oeste del Departamento de La Paz su población se remonta a la época del incario y la colonial. Fue creada en la época republicana mediante Decreto Supremo N°26559, del 29 de marzo del 1856 con su capital Coro Coro.

Que, el nombre de la Provincia Pacajes proviene de "Jacha Suyu Pakajaqi" (gran pueblo de los hombres águila) que está relacionado al carácter guerrero que tuvo en los tiempos milenarios los aymaras e incas cuya capital era Axawiri Marka, actualmente cuenta con ocho secciones municipales, veinte markas con un clima frígido, el idioma predominante en esta región es el aymara uno de los más antiguos y conservados de la región altiplánica debido a su antigüedad e historia.

Que, la economía de la población está basada principalmente en la actividad agropecuaria, la producción agrícola se circunscribe a los cultivos de papa, quinua y hortalizas, la actividad pecuaria se desarrolla con la cría de camélidos, como la llama, la alpaca y la vicuña, ganado ovino, y la explotación de recursos mineralógicos como: el oro, el cobre, la piedra caliza, el yeso y el estuco.

**POR TANTO,**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al párrafo III del artículo 165 de su Reglamento General,

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido homenaje a la **Provincia Pacajes**, por sus ciento sesenta y dos años de creación, a celebrarse el 29 de marzo, considerando su trascendencia histórica, productiva y turística reflejada en el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lineth Guzman Wilde  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Efraín Chambí Copa  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**